

Resumen Módulo II

La generación del '80 y su proyecto

En cuanto a la tierra, en Buenos Aires la gran mayoría estaba concentrada en pocas manos particulares, a pesar de la legislación existente. Esto se debió que la entrega de la tierra se hizo masivamente para enjugar déficits fiscales, a que el control gubernamental era muy débil (la adjudicación quedó en manos de elementos muy vinculados a factores de poder ya establecidos), y a que los posibles compradores incluían a sectores sociales con peso muy desigual. En Santa Fe, al contrario, la propiedad territorial no estaba tan consolidada, la explotación de la tierra fue impulsada y apoyada por el gobierno local y el de la Confederación.

La colonización en Santa Fe se inició en gran profundidad en 1865, y para 1884 las colonias representaban el 84 % del área total bajo cultivo en explotación en la provincia. Esto se debió a: el buen sistema de comunicación, al principio fluvial y luego ferroviario; la amplia protección estatal, primero, y el apoyo de las empresas por efecto demostración, después, al proceso de colonización; la fuerte presencia del gobierno provincial en el control de la distribución de la tierra; la unión y fortalecimiento de los colonos frente a la amenaza india; la intervención de compañías comerciales más que nada extranjeras. En Buenos Aires predominó el latifundio, y aún el cultivo extensivo de trigo, comenzado en 1890 y realizado mediante el arrendamiento, estuvo relegado a la ganadería. La tierra otorgaba prestigio social y además fue aumentando su valor con el correr del tiempo.

La inmigración fue igual en la Confederación y en Buenos Aires, o sea, tendió a provenir más que nada del sudoeste europeo y menos del noroeste. Hubo poca integración al inmigrante en las estructuras políticas: los provenientes del sudoeste tenían poca experiencia en la participación política; los italianos tenían una fuerte tendencia a retornar a Italia, por ser muchos, por no poder encontrar trabajo ni en el campo ni en la ciudad (por el limitado desarrollo industrial), y aquello se acentuaba durante las crisis; la legislación no preveía ningún sistema de nacionalización y daba primacía a los no nacionalizados; el cerrado y arbitrario sistema político refrenaba la participación electoral de los extranjeros.

Globalmente, la riqueza se quintuplicó de 1857 a 1884, pero mientras que de 1864 a 1884 Buenos Aires creció 35 millones de Dls por año, el resto de las provincias creció 24 millones de Dls por año. La distribución de la riqueza tampoco era pareja: en 1884 a la Provincia de Buenos Aires le correspondía el 61 % del capital nacional, a Entre Ríos el 8 % y a Santa Fe el 6 %. La Provincia de Buenos Aires representaba el 35 % de los ingresos, mientras que Entre Ríos y Santa Fe el 26 %.

En cuanto al comercio exterior, la Provincia de Buenos Aires acaparaba el 75 % del mismo. Era un comercio altamente concentrado respecto a los productos y a los países de intercambio, con preeminencia de Inglaterra y Francia. La lana representaba el 50 % del valor de las exportaciones, y el cuero le seguía con el 20 %. Debido al déficit casi constante desde 1865 hasta 1890, eran necesarias inversiones extranjeras, cuales fueron más que nada inglesas y hacia 1884 eran propietarias de un 10–15 % de la riqueza nacional. Ocuparon una posición estratégica por su control sobre los ferrocarriles y después el comercio de carnes.

Las consecuencia principal de dichas disparidades es la absoluta derrota de las provincias en Pavón contra Buenos Aires, el cual en adelante concentró casi todas las decisiones políticas de alcance nacional, en detrimento del poder de decisión del resto de las provincias y sobre todo del gobierno nacional.

Los dos momentos de la acción gubernamental de Roca fueron el político y el económico. Los hitos del primero fueron la federalización de Buenos Aires, la Conquista del Desierto y las medidas tendientes a transferir poder de las regiones a la Nación. El económico se centró en medidas destinadas a la expansión y el perfeccionamiento de la explotación agropecuaria y su integración en el mercado ultramarino, requiriendo para ello inmigración, construcción de vías férreas y atracción de capital extranjero. La Conquista del Desierto, al rescatarse para la Nación inmensas extensiones de tierra productiva y eliminar la

inseguridad causada por las incursiones; las leyes de la moneda, de la inconvertibilidad, de la consolidación de la deuda pública, laicas y de educación común, los Bancos Hipotecario y Nacional, y la organización de los territorios nacionales; todo ello proveyó al gobierno central atributos de su soberanía y sentó las bases para la venida de inmigrantes y capitales extranjeros. El plan político consolidó entonces las instituciones indispensables para la puesta en marcha del programa económico.

Entre 1880 y 1890 la Argentina tuvo un mayor desarrollo económico que en todas las décadas precedentes de ese siglo, y el costo de tal desarrollo fue básicamente un conjunto de desequilibrios: el primero, el notable retraso del sector manufacturero frente al agropecuario; el segundo, la concentración de la propiedad de la tierra y la agudización de las desigualdades regionales, a pesar de la federalización de Buenos Aires; el tercero, el ingreso masivo de capitales y de hombres de negocios de Inglaterra, y la consecuente dependencia de la República Argentina hacia ésta. Todo ello fue obra de la voluntad de la élite del momento, estrechamente vinculada a la explotación ganadera y que carecía de la dinamicidad de los grupos industriales.

Tendencias ideológicas del movimiento obrero antes de 1930

El problema que supone la relación entre el alto grado de desarrollo del movimiento obrero con el modelo productivo vigente consiste principalmente en el importante desfase existente entre la realidad económica, social y política del país y las reivindicaciones que implicaban las ideologías traídas en su mayoría de España e Italia. La situación en que se encontraban los inmigrantes y para la mayor parte de los obreros nativos era miserable, y la participación política les era negada.

El Anarquismo se basaba en: la acción colectiva, la acción directa (con énfasis en la huelga general como el método de lucha más eficaz), la oposición al partido político, la voluntad de la reducción del Estado a funciones puramente económicas, la intención de dar un contenido ideológico al movimiento obrero y un marcado internacionalismo. Esto último hacía que no cuestionaran la dependencia económica del país frente al capital extranjero. El Socialismo, por otra parte, sí reconocía la eficacia del uso de los derechos políticos y el sufragio para preparar la fuerza del proletariado organizado, proponía aumentar las funciones del Estado, se oponía a la huelga general (sobre todo si su fin era la perturbación del orden), y reconocía el significado del patriotismo, considerándolo perfectamente compatible con el internacionalismo. En cuanto a la dependencia nacional del capital extranjero, veía en aquél un factor de desarrollo, al tiempo que denunciaba su accionar corrupto y contaba con la educación y con la legislación para que refrenaran sus abusos.

El Sindicalismo consideraba que los sindicatos y no el partido político son el arma principal de la lucha proletaria y exaltaba la huelga como el más eficaz medio de lucha. A diferencia del anarquismo, apreciaba la acción política como un método para conseguir las reivindicaciones obreras. Se negaba a subordinarse a los partidos políticos, pero reconocían cierto valor en la actividad de éstos o en la parlamentaria. Sin embargo, a falta de arraigo del sistema parlamentario, en nuestro país se acrecentó su tendencia hacia la acción directa y violenta más propia del anarquismo. Otra característica del movimiento en la Argentina fue que no se le quiso dar un contenido filosófico. Como los anarquistas, no cuestionaban la dependencia económica del país del capital extranjero.

El Partido Comunista participaba de las elecciones, y aunque consideraba al parlamento un instrumento burgués, concurría a la asamblea para contribuir al desprestigio de las instituciones del estado capitalista. Repudiaba el legalismo y el auspicio del reconocimiento legal de los gremios por parte del Partido Socialista, alegando que dotar a los sindicatos de personería jurídica bajo la garantía del Estado impedía las luchas y las huelgas. Enfatizaba la unidad entre el Partido y el movimiento obrero, y rechazaba el no reconocimiento del carácter político de la lucha de clase, así como la neutralidad política, del sindicalismo, que alejaba al movimiento obrero de las políticas revolucionarias. Atacaba al imperialismo y a su aliado el terrateniente, y pretendía sacar al país de su condición semicolonial.

El surgimiento del Anarquismo se dio entre 1880 y 1910 gracias a los esfuerzos de algunos adeptos europeos, más que nada al origen mayoritario italiano y español de los inmigrantes, a las miserables condiciones de vida y a la marginación de la política que sufrían éstos y los obreros nativos, lo cual favorecía su aprecio por la acción directa promulgada por el anarquismo. El poco desarrollo industrial y poca diferenciación de tareas también favoreció la extensión del movimiento. La decadencia del mismo se debió a las leyes de residencia de 1902, de defensa de 1910, y la electoral de 1912 (la cual eliminó en buena medida la marginalidad de los obreros nativos), al paulatino desarrollo industrial del país y a la persecución gubernamental.

El socialismo se originó con fuerza con la fundación del Partido Socialista en 1896 por Juan B. Justo. Por su postura tan opuesta a la del anarquismo no consiguió muchos adeptos a comienzos de siglo, y la UGT que se había separado de la FORA anarquista en 1903 fue copada por sindicalistas en 1906. El Partido Socialista optó entonces por cooperar con las otras tendencias sin intentar imponer su propio criterio al movimiento obrero. Respetando entonces la autonomía sindical, en la década de 1920 el socialismo aumentó en número de seguidores, estando la COA creada en 1926 asociada por entonces a la Confraternidad Ferroviaria y a la UOM.

El sindicalismo fue introducido hacia 1903 por los disidentes socialistas. Luego de copar la UGT en ese año, fundaron en 1909 la Conf. O Nac. A, la cual se fusionó con la FORA en 1914. Ésta registró una notable expansión entre 1915 y 1918, a pesar de la separación de los anarquistas en 1915. El avance de este movimiento se debió al desarrollo de la economía, que otorgó mayor importancia a los gremios marítimos y ferroviarios y provocó la estratificación de trabajos en la clase obrera, se debió también a la política de Irigoyen, anti-anarquista, anti-socialista y que promovía la negociación con los sindicalistas, y a la voluntad de no darle contenido filosófico al movimiento, sino centrar su accionar en la reivindicación inmediata de la clase obrera, lo cual era atrayente para los inmigrantes extranjeros y permitía que fuese fácilmente aceptado dada la alta movilidad social ascendente en el país. Todo ello ocurrió de la mano de la declinación del anarquismo, y su mayor expansión fue durante la década del '20.

El comunismo surgió de ciertos jóvenes socialistas de tendencia izquierdista, y en 1918, el año de creación de su partido, tenía influencia en el Partido Socialista, en la FORA del IX Congreso y en la USA. Sin embargo, en 1926 los dirigentes comunistas fueron expulsados de la USA, y al no poder incorporarse a la COA crearon su propia central en 1929, el Comité de Unidad Sindical Clasista.

Estado, crisis económica y poder militar

La modalidad de intervención del Estado es la manera en la cual el Estado participa en el desenvolvimiento económico, social y político del país. Guarda estrecha relación con la situación que se vive en un momento dado (crisis, prosperidad) y con la ideología/cosmovisión de los gobernantes. La intervención aumenta con las crisis, con amplitud y modalidades diferentes según la etapa de desarrollo capitalista y el carácter particular de la crisis.

La hegemonía en nuestro país se organizó de manera diferente según los períodos históricos involucrados, pero podemos decir que desde el derrumbe del modelo oligárquico en 1930 no ha habido una facción que se haya podido establecer como hegemónica — salvo temporalmente durante el primer gobierno peronista — durante un período comparable de tiempo, fruto de lo cual han sido los sucesivos golpes de estado a partir de 1955. La relación entre modelo económico y modalidad de intervención del estado es importante para este concepto pues si los dos fueran mutuamente independientes habría sido posible, por ejemplo, la congeniación de los intereses económicos de la oligarquía terrateniente y la participación política de y el otorgamiento de beneficios a las clases medias y obreras, cuyo fracaso se ve en la necesidad de sancionar la Ley de Sáenz Peña en 1912, de mantener políticas fraudulentas durante la década infame, así como en los distintos conflictos entre facciones durante los cincuenta años posteriores a 1930.

La hegemonía oligárquica se caracterizó por presentar un modelo económico agroexportador, en el cual la Argentina se insertaba en el mercado mundial mediante la venta de carnes y cereales. El sector social dominante en dicho período fue, por tanto, la burguesía agraria, ligada a la propiedad de la tierra y a la comercialización de los productos agrícolas, encabezada por el sector exportador. El mantenimiento de dicho sector social en el poder se logró — hasta 1916 — mediante la participación política restringida a los miembros de la oligarquía. Aparte de esto, el estado fue liberal, principalmente en lo económico, dando total autonomía al mercado, y promoviendo la formación de empresas privadas así como la radicación de capitales, sobre todo extranjeras y, más aún, inglesas, con el fin de construir líneas férreas, requisito para que la Argentina ocupara se insertase con éxito en mercado mundial. El Estado se reservaba la explotación de los ramales menos rentables y otorgaba los más rentables a empresas extranjeras. En lo financiero y bancario ocurre algo similar, siendo el Banco de la Nación un banco privado bajo patrocinio del Estado.

A partir del primer gobierno radical podemos hablar de quiebre y continuidad porque, merced de la ampliación de las bases de la participación política y la incorporación a la vida política nacional de las clases medias urbanas, ser expresión de las mismas, no se modificó en nada la estructura latifundista de la sociedad argentina como tampoco el modelo de desarrollo en el que se apoyaba, y a pesar de un

intento de acercamiento a los sectores asalariados, no dudó en reprimir al movimiento obrero en 1919 y en 1921.

Cambios en la economía mundial a partir de 1930

Los dos factores impulsivos del modelo agroexportador son: el aumento de la extensión de tierra explotada dentro de la región pampeana y el aumento de la demanda mundial de productores agropecuarios.

Es imposible sostener la estructura económica argentina en base a ellos después de 1930 por 2 motivos principales: el agotamiento de la expansión de la frontera agrícola, y la ralentización del crecimiento del comercio mundial de productos agropecuarios.

Una economía Industrial no Integrada es una economía diversificada y compleja en la que el sector manufacturero ocupa un papel clave (tiene un comportamiento dinámico y emplea mano de obra) y elabora principalmente bienes de uso final. Lo limitado de este modelo es que para rendir, sostenerse y crecer necesita bienes de equipo, bienes intermedios y combustibles importados. Los tres cambios fundamentales en la economía internacional que impactan sobre los países primario-exportadores son: la quiebra del sistema multilateral de comercio y pagos; las tendencias de las exportaciones de productos primarios; y la corriente internacional de capitales.

La quiebra del SIMUCOP se produjo por una serie de medidas proteccionistas adoptadas, en principio, por los países industrializados: la formación de bloques, el tratado de acuerdos bilaterales, el abandono de los cauces multilaterales de comercio, la devaluación de las monedas, el abandono del patrón oro, y el aumento de las tarifas y trabas a las importaciones. Como resultado ni el volumen de las exportaciones ni los precios recuperaron durante la década de 1930 los niveles anteriores a la crisis. Se trastocó también el sentido de la CIC cuando los países exportadores de capital comenzaron a recuperar parte de las inversiones radicadas en el exterior. Todo ello afectó particularmente a los países productores de materias primas, y fue agravado por el deterioro de los términos de intercambio.

Las exportaciones de productos primarios perdieron importancia frente a la producción y al comercio mundiales. Esto se debió a una tendencia al autoabastecimiento de los países industriales, y a que la demanda de alimentos y materias primas tradicionales crece más lentamente que la producción total y que los niveles de vida. En el caso de las materias primas, además, se dio un aumento de la participación de los bienes industriales durables por sobre los no durables, del gasto público dirigido al sector militar (todo lo cual hizo que primara la industria pesada); el progreso técnico también influyó: mejoraron las técnicas mineras y metalúrgicas, aumentó la demanda del gasoil, se desarrollaron y proliferaron los materiales sintéticos, y la elaboración y conservación de alimentos.

La CIC se vio afectada por la fuerte caída de las exportaciones y la disminución de la capacidad de pagos en el exterior de los países productores de materias primas, como también por el abandono generalizado de la convertibilidad de las monedas. Por otra parte, los países tradicionalmente exportantes de capital empezaron a importarlo, y a la inversa con los países importadores. Además, en los países productores de materias primas, las inversiones extranjeras a largo plazo destinadas a la compra de títulos públicos y a obras de infraestructura desaparecieron, y fueron sustituidas, if at all, por inversiones destinadas a manufacturas (++) ensamblaje), y si no fueron redirigidas a países de la zona de influencia de los industriales.

A partir de la Segunda Guerra Mundial el capital público extranjero adquiere una posición dominante en la corriente internacional de capitales: mientras que antes de la guerra el capital privado extranjero proporcionó el 90 % de la CIC a largo plazo, en la década de posguerra dicho aporte disminuyó al 20 %.